

ACTA Nº 017
REUNIÓN EXTRAORDINARIA

**COMITÉ DE IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO
DEL MIMDES**

En la ciudad de Lima, el día 14 de febrero del año dos mil once, siendo las 15:00 horas, en la Sala de Reuniones de la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES), ubicado en el segundo piso del edificio sito en Jirón Camaná Nº 616, Cercado de Lima, se reunieron los miembros del Comité de Implementación de Control Interno del MIMDES, constituido por Resolución Ministerial Nº 488-2009-MIMDES, e integrado por la Sra. Ena Vásquez Mendoza, Directora General de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, en su calidad de Presidenta; Abg. Carlos Ly Carruitero, Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en su calidad de Secretario; Abg. Edmer Rodríguez Gamarra, representante titular del Despacho Viceministerial de Desarrollo Social; Abg. Samantha Mendoza Rueda, representante titular del Despacho Viceministerial de la Mujer; Abg. Paola Velarde del Carpio, representante titular de la Secretaría General; CPC. Gabriel Villena Nakamura, representante titular de la Oficina General de Administración; contando con la participación de la Sra. María Alida Gonzáles Jara, Jefa de la Oficina de Control Institucional, en su calidad de Veedora de dicho órgano de control y del Lic. Carlos Trujillo Fuentes, Jefe del Centro de Capacitación, con la finalidad de tratar la siguiente Agenda:

I AGENDA

1. Lectura de los acuerdos del Acta Nº 16 del 09 de febrero de 2011.
2. Despacho.

II DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Estación de Lectura del Acta anterior.

El Secretario procedió a dar lectura a los Acuerdos del Acta de Reunión Ordinaria Nº 016, del Comité de Implementación de Control Interno – CICI del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.

2. Despacho.

- La Señora Presidenta del CICI informó que, mediante Memorando Nº 126-2011-MIMDES-OGRH del 10 de febrero de 2011, la Oficina General de Recursos Humanos comunicó la realización del curso denominado "Guía de Implementación de Sistemas de Control", y solicitó que el CICI no sólo dé su conformidad a la relación actualizada de las 50 personas que participarán del citado curso, sino también a la realización de la convocatoria de los citados participantes; requiriendo, además, la remisión formal de la relación final de los participantes para el inicio del citado curso.
- A continuación, se cedió el uso de la palabra al Lic. Carlos Trujillo Fuentes, Jefe del Centro de Capacitación, quien informó que las personas consignadas en la lista de participantes del curso denominado "Guía de Implementación de Sistemas de Control" han sido incorporadas en reemplazo de aquellas que fueron seleccionadas en virtud de la Nota Nº 030-2010-MIMDES/CICI del 25 de noviembre de 2010, teniendo en consideración los criterios expuestos en dicha Nota.
- Los miembros del CICI, luego de un breve intercambio de ideas, propusieron aprobar la lista remitida por la Oficina General de Recursos Humanos mediante

Memorando Nº 126-2011-MIMDES-OGRH, así como solicitar a la citada Oficina General que disponga las acciones que resulten necesarias para la ejecución del curso en mención, conforme a las funciones asignadas en el Reglamento de Organización y Funciones del MIMDES, lo que incluye la atribución para que en lo sucesivo la Oficina General de Recursos Humanos modifique directamente el acotado listado de participantes bastando la coordinación con los responsables de los órganos y siempre que se sigan los criterios establecidos mediante la Nota Nº 030-2010-MIMDES/CICI.

III ACUERDOS

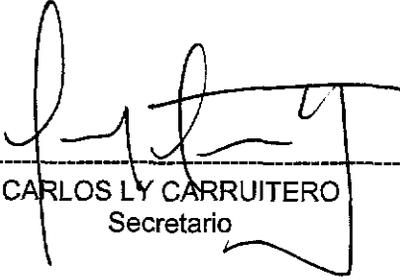
Por lo anteriormente expuesto, los miembros del Comité de Implementación de Control Interno del MIMDES aprobaron los siguientes Acuerdos:

- **Acuerdo Nº 1.-** Aprobar la lista elaborada por la Oficina General de Recursos Humanos del personal que participará en el curso sobre la "Guía de Implementación de Sistemas de Control", el cual estará a cargo de la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República y será dictado los días 16, 21, 23 y 25 de febrero y 01 y 03 de marzo del presente año.
- **Acuerdo Nº 2.-** Aprobar el proyecto de Nota Nº 001-2011-MIMDES/CICI que será remitida a la Oficina General de Recursos Humanos, en atención al Acuerdo Nº 1 de la presente Acta. En dicha Nota se solicitará que se disponga las acciones que resulten necesarias para la ejecución del curso en mención, conforme a las funciones asignadas en el Reglamento de Organización y Funciones del MIMDES, lo que incluye la atribución para que en lo sucesivo la Oficina General de Recursos Humanos modifique directamente el acotado listado de participantes, bastando para ello que coordine con los responsables de los órganos y que se ciña a los criterios establecidos mediante la Nota Nº 030-2010-MIMDES/CIC.

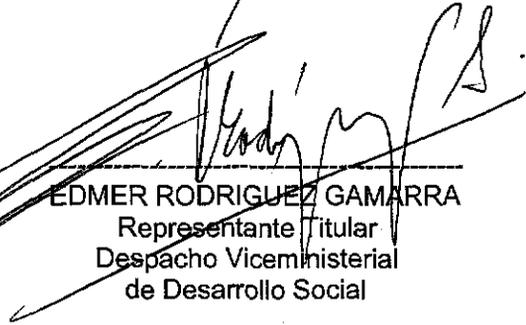
No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta del Comité dio por concluida la presente reunión siendo las 16:00 horas, firmando la presente Acta los intervinientes, en señal de conformidad.



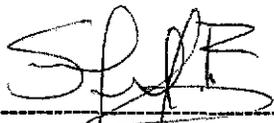
ENA VÁSQUEZ MENDOZA
Presidenta



CARLOS LY CARRUITERO
Secretario



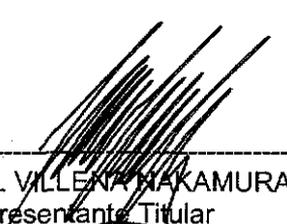
EDMER RODRIGUEZ GAMARRA
Representante Titular
Despacho Viceministerial
de Desarrollo Social



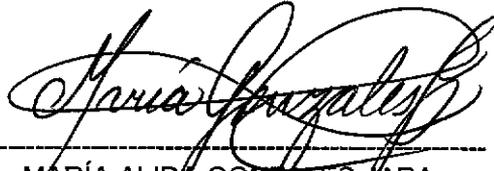
SAMANTHA MENDOZA RUEDA
Representante Titular
Despacho Viceministerial
de la Mujer



PAOLA VELARDE DEL CARPIO
Representante Titular
Secretaría General



GABRIEL VILLELLA NAKAMURA
Representante Titular
Oficina General de Administración



MARÍA ALIDA GONZALES VARA
Jefa de la Oficina de Control Institucional
Veedora